

Con el apoyo de:



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Cooperación Suiza en Bolivia

Formación técnica profesional



Siglo XXI

Caracollo, 2016

Construyendo equidad de género en la educación técnica, tecnológica y productiva

Dalia Ma. Rocha Narváez*

Hasta el año 2010, la escuela y otros espacios educativos están reportados como lugares donde se ejerce más violencia y discriminación a las personas. Para quienes creemos que la transformación social es posible apostamos precisamente por la escuela, el instituto y la universidad como espacios de cambio y promotores de equidad.

El enfoque de género

El enfoque de género con el que se trabaja promueve la igualdad entre hombres y mujeres, partiendo de reconocer los roles asignados y la necesidad de reformularnos en cuanto favore-

cen la discriminación de las mujeres, más aun si son campesinas. Este enfoque responde a la necesidad de promoción de capacidades sociales y laborales que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación. En este contexto, se enfatiza la equidad en cuanto se fortalece el conocimiento y ejercicio de derechos de las mujeres y el conocimiento y reflexión de los hombres que participan en el proyecto o que son parejas de las participantes. Este proceso está destinado a favorecer las acciones de transformación desde la reflexión que se inicia asumiendo la masculinidad como equitativa a la feminidad y no como superior.



Proyecto:
Formación técnica profesional

Elaborado por: CETHA Caracollo





A partir de septiembre del 2012 se inició el proceso de capacitación docente focalizando la equidad de género, como eje transversal; a través de la aplicación de una guía elaborada a 120 facilitadores/as y directoras/es. La capacitación alcanza un total de 86 horas que son acreditadas por la Universidad Salesiana de Bolivia como un curso específico.

Lecciones aprendidas

- La capacitación en género favorece el aumento de la inscripción y captación de participantes, mujeres, en ofertas no tradicionales para su género.
- Las alianzas estratégicas con otras instituciones que trabajan el tema de prevención de la violencia de género fortalece la acción sinérgica.
- El espacio digital abre diferentes posibilidades de crecimiento personal, laboral y social, que facilita la comunicación y el fortalecimiento de acciones conjuntas para la transformación en los ámbitos de la vida.
- Posibilitar el acceso a la educación técnica, tecnológica y productiva de la población femenina campesina favorece procesos de inclusión e incide en disminuir las brechas de exclusión social, laboral y cultural.

- El fortalecimiento de las potencialidades de las mujeres campesinas se amplía al interior de sus familias, en su relación con su pareja, con sus hijas e hijos, avanzando hacia relaciones familiares más horizontales, modificando su relación de sometimiento al esposo o compañero, expresando su forma de pensar y sentir.
- Los hombres que participan en los Centros educativos evidencian modificaciones en los comportamientos y actitudes con sus compañeras, parejas, hijos e hijas. Asumen que su pareja tiene derecho a estudiar y trabajar. Están aceptando en sus hijas que su prioridad no es casarse y tener familia, sino estudiar y/o trabajar para crecer como personas y profesionalmente. Paralelamente en la relación con sus hijos reconocen que los roles tradicionales de “hombrecitos” deben cambiar.
- Las y los docentes han encontrado en este proceso de construcción de equidad una primera interpelación a sus propios roles como mujeres y hombres. La reflexión sobre la identidad de género; las experiencias en diferentes niveles de discriminación de las mujeres; y ser discriminadores, en el caso de los varones, es una vivencia interna muy personal.
- Los procesos de capacitación motivaron relaciones de trabajo más horizontales que posibiliten el cambio.

* Síntesis de la ponencia “Construyendo equidad de género en la educación técnica, tecnológica y productiva. La experiencia en el Proyecto de Formación técnica profesional en Bolivia”, presentada en el IX Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género, realizado en Costa Rica, en julio de 2016.





Los y las participantes escriben:

Periodismo pionero para mujeres

En 1921 se publicó en Oruro la primera revista periodística y literaria feminista, "Feminiflor" era el nombre de aquella publicación pionera e interpeladora. Casi un siglo después surgió en Cochabamba una propuesta, bajo otros preceptos, que también buscaba explorar en el feminismo y cuestionar la sociedad y sus imposiciones desde esa perspectiva, "Mulier Sapiens" continúa con la tradición de las revistas feministas en Bolivia.

Mijail Miranda Zapata

Derechos constitucionales para las mujeres

Art 48 VI.- Las mujeres no podrán ser discriminadas o despedidas por su estado civil, situación de embarazo, edad, rasgos físicos o número de hijas o hijos. Se garantiza la inamovilidad laboral de las mujeres en estado de embarazo, y de los progenitores, hasta que la hija o el hijo cumpla un año de edad.

Art 338. El estado reconoce el valor económico del trabajo del hogar como fuente de riqueza y deberá cuantificarse en las cuentas públicas.

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia /2009

Equipan Centros de Educación Alternativa en Oruro

El Viceministerio de Educación Alternativa del Estado Plurinacional hizo entrega de equipamiento al CETHA Caracollo para el área técnica Metal Mecánica.

Involucrar a hombres y niños en la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas es clave para transformar las normas de género existentes



En 57 programas de diversas partes del mundo sobre igualdad de género, que contaban con la participación de hombres, las evaluaciones de impacto mostraron que “los más prometedores y efectivos son aquellos que comportan un enfoque transformador de género, un diseño riguroso, diversos dispositivos, varias sesiones de taller y campañas.

En la región, han prosperado en los últimos años programas para hacer frente a la violencia contra las mujeres y las niñas en los que participan hombres, pero las evaluaciones son aún escasas y, en la mayoría de los casos, miden cambios de actitudes, pero no cambios de comportamiento. No obstante, se han encontrado impactos en el cambio de actitudes que los convierten en experiencias prometedoras en las que habría que profundizar.

Se observa una tendencia a aumentar los programas orientados a trabajar con hombres agresores, pero las evaluaciones de impacto de programas a nivel global no arrojan resultados concluyentes, muestran en muchos casos datos contradictorios, o un impacto mínimo o inexistente. Hay evidencias de que a partir de estos programas, los hechos de violencia disminuyen en términos de gravedad, aunque no en frecuencia e incluso de que pueden provocar efectos no deseados, como que los hombres

aprendan nuevos discursos que usen para ejercer nuevas formas de violencia, especialmente psicológica. La evidencia también sugiere que estos programas son más eficaces si forman parte de una respuesta coordinada de las instituciones (incluyendo justicia) y la comunidad.

Para avanzar en la construcción de masculinidades no violentas, requerimos pasar del discurso a la acción:

- Obtener mayor información sobre las actitudes de género de los hombres y niños con más investigación sobre masculinidades y violencia.
- Incorporar esta perspectiva en la elaboración de las leyes y planes nacionales de violencia contra las mujeres y niñas.
- Desarrollar capacidades en las instituciones sectoriales para trabajar este tema en las intervenciones públicas de prevención, atención y sanción.
- Generar estrategias de prevención en el ámbito educativo con estudiantes, profesores y hombres, que conviertan a la escuela en un espacio promotor de nuevas masculinidades.
- Evaluar más y mejor estos programas prometedores que están surgiendo en la región, disminuyendo la inversión en los que están dirigidos a hombres perpetradores y enfatizando la prevención.
- Fomentar y promover la corresponsabilidad parental para el cuidado de los niños y niñas y las masculinidades positivas como estrategia para reducir el riesgo de la violencia en el hogar y de la violencia contra las niñas y los niños.

Texto extraído de “12 mensajes claves para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas en América Latina y el Caribe”.